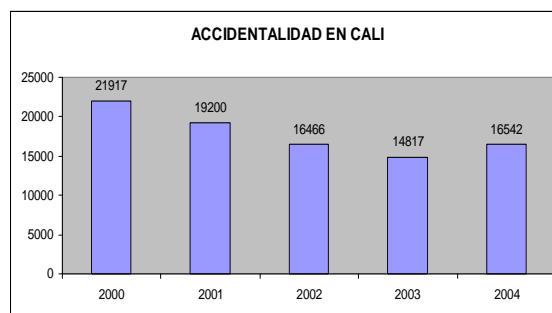


## Cómo Vamos en Responsabilidad Ciudadana

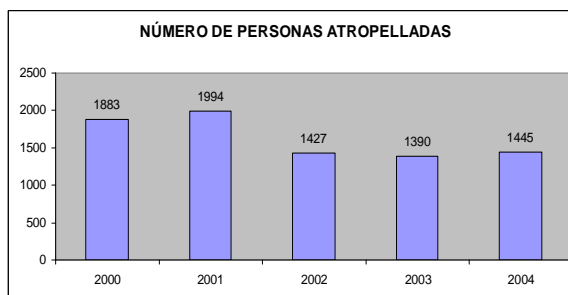
El indicador compuesto *Cómo Vamos en Responsabilidad Ciudadana* permite medir el comportamiento ciudadano en aspectos relacionados con la movilidad vial, el cuidado del ambiente, el respeto a la vida y el compromiso con la ciudad.

El nivel de accidentalidad en Cali, medido por el número de accidentes de tránsito anuales, fue de 16.542 en 2004, cifra que es la más alta de los últimos 3 años. Si bien el índice estuvo disminuyendo hasta 2003, para el siguiente año hubo un incremento que hizo perder los logros obtenidos en el último lustro.



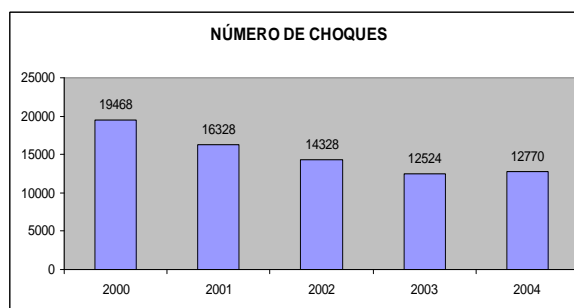
Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.

El número de personas atropelladas en 2004 fue de 1.446. Aunque su dinámica fue decreciente entre 2001 y 2003, en el último año se presentó un leve incremento en la variable, que amerita su seguimiento en años posteriores.



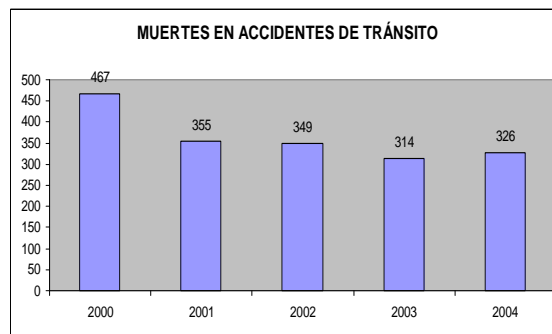
Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.

En cuanto al número de choques entre automotores, vale la pena resaltar que desde el año 2000 ha disminuido ostensiblemente, registrando 12.770 colisiones en 2004, cuando cuatro años atrás la cifra ascendía a 19.468. La reducción hace suponer un mayor cumplimiento de las normas de tránsito y mayor atención al conducir.



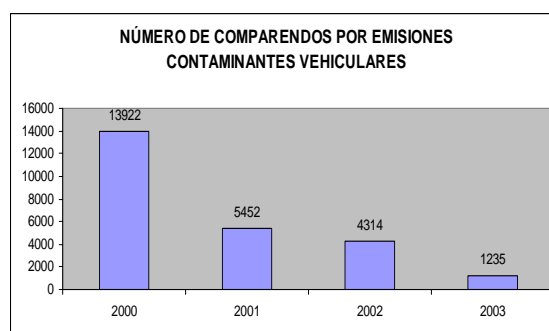
Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.

Las muertes en accidentes de tránsito, también venían presentando una reducción importante entre 2000 y 2003, sin embargo ha habido un retroceso en la materia, al pasar de 314 muertes en 2003, a 326 en 2004. El registro se constituye en una alerta para los conductores y transeúntes, cuyo esfuerzo por mejorar su comportamiento aún debe ser mayor.



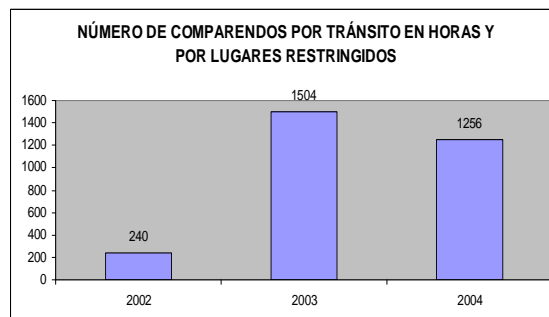
Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.

El registro de comparendos impuestos por emisiones contaminantes más altas que las estipuladas legalmente, también es un indicador que refleja el respeto a los semejantes, y al medio ambiente. Es muy importante la reducción de los últimos años, al llegar a solo 1.235 casos en 2003, frente a los 4.314 el año anterior.



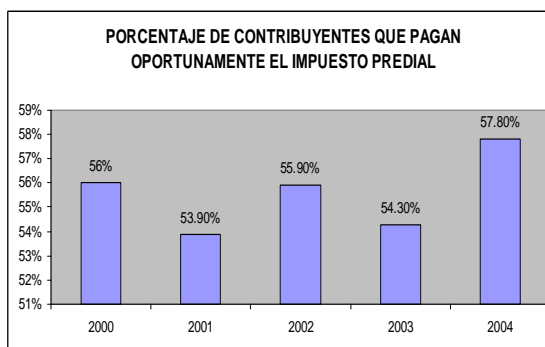
Fuente: Centro de Diagnóstico Automotor del Valle.  
Anuario Estadístico del Valle del Cauca 2003.

Otro indicador de la responsabilidad ciudadana es el incumplimiento de las normas de movilidad, como el número de comparendos por transitar en horas y por sitios restringidos; aunque hay que aclarar que el nivel de la variable depende también de la intensidad de los controles de la Secretaría de Tránsito y Transporte. A 2004 se impusieron 1.256 partes por este tipo de infracción.



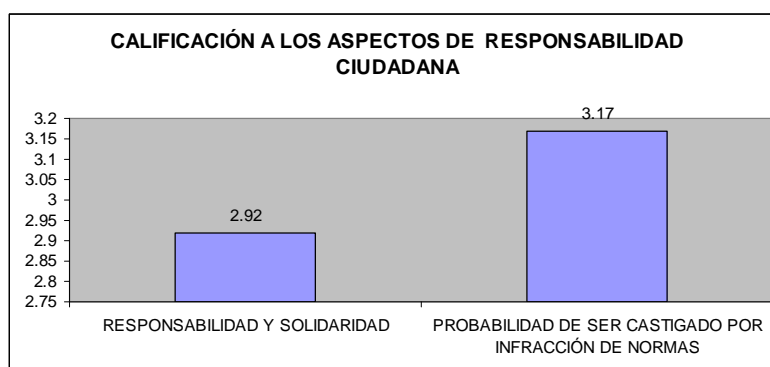
Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal  
Centro de Diagnóstico Automotor del Valle.

El pago oportuno del impuesto predial es otra de las características de un ciudadano comprometido con el desarrollo de su municipio. En este rubro, se registra que a 2004 el 57.8% de los contribuyentes pagan el impuesto en los plazos establecidos. Si bien es el porcentaje más alto desde el año 2000, es necesaria una mayor conciencia de la ciudadanía en el cumplimiento de la tributación.



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.

Las calificaciones de la ciudadanía relacionadas con el nivel de responsabilidad y solidaridad ciudadana y con el nivel de probabilidad de ser castigado por infringir normas, complementan el análisis de las variables técnicas mencionadas anteriormente. La calificación al nivel de responsabilidad se constituye en el resultado del promedio de calificaciones a un conjunto de situaciones y comportamientos ciudadanos frente a los demás, la vida, las normas de tránsito, entre otros.



Fuente: Encuesta de percepción Cali Cómo Vamos.

Los aspectos de responsabilidad que obtuvieron mejor calificación de los propios ciudadanos, fueron el acatamiento del pico y placa para servicio de transporte público (3.45), el cuidado de estaciones y troncales del MIO (3.26), y el pago de impuestos (3.23). Por su parte, las infracciones que presentan la mayor probabilidad de ser sancionadas según los caleños son: incumplir normas y señales de tránsito (3.67), que un vehículo de transporte público no acate el pico y placa (3.65), y no pagar el impuesto predial (3.61).

Entre los temas complementarios que apoyarán la información sobre responsabilidad ciudadana considerados por el programa Cali Cómo Vamos se encuentran: participación ciudadana, actividades culturales, entre otros.